1. INFORMACIÓN GENERAL

NUMERO DE INFORME:	**9**
FECHA:	**21 de noviembre de 2025**
CONTRATO Nº	0176 de 2025
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y/O APOYO EN LOS PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE LA CORPORACION.
CONTRATANTE:	Corporación Autónoma Regional del Atlántico
CONTRATISTA:	**RAFAEL RICARDO MENDOZA BARRAZA**
CUANTÍA:	$42.000.000
Nº DEL C.D.P Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	No 046 del 29/01/2025
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	No 220 del 17/03/2025
FECHA DEL CONTRATO:	17/02/ 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN CONTRATO:	10 meses.
FECHA ACTA DE INICIO:	N/A
PERIODO:	**19 de octubre al 18 de noviembre de 2025**
INTERVENTOR:	GLORIA FARAH
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL

En caso de Adición:

FECHA DE ADICIÓN:	N/A
Nº DE ADICIÓN:	N/A
PLAZO ADICIÓN EJECUCIÓN DE CONTRATO	N/A
Nº DE C.D.P. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A
Nº DE REGISTRO PRES. Y FECHA DE EXPEDICIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO CON ADICIÓN:	N/A

2. De acuerdo a la Cláusula cuarta (4) del clausulado general del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la forma de pago por parte de la C.R.A se estableció de la siguiente Manera:

2.1. **CUARTA. - FORMA DE PAGO**: LA CORPORACIÓN pagará el valor del contrato en DIEZ (10) mensualidades vencidas equivalentes a CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/LC ($ 4.200.000). Para efectos del pago, el contratista deberá radicar la cuenta de cobro o factura, conforme corresponda, acompañada de informe mensual de actividades con sus respectivos soportes, con el previo visto bueno del supervisor designado, en las plataforma/as habilitadas para ello por parte de LA CORPORACIÓN. Cada pago debe estar precedido de la acreditación del pago a la seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales). Los pagos se realizarán dentro de los plazos establecidos en las normas legales vigentes y de conformidad con el PAC.

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS:

PERIODO	VALOR PAGADO
FEBRERO MARZO DE 2025	$4.200.000
MARZO ABRIL	$4.200.000

PERIODO	VALOR PAGADO
ABRIL MAYO	$4.200.000
MAYO JUNIO	$4.200.000
JUNIO JULIO	$4.200.000
JULIO AGOSTO	$4.200.000
AGOSTO SEPTIEMBRE	$4.200.000
SEPTIEMBRE OCTUBRE	$4.200.000

4. GARANTÍA DEL CONTRATO

ASEGURADORA:	NA	**ASEGURADO:**	NA
TOMADOR:	NA	**Nº DE LA PÓLIZA:**	NA
OBJETO DEL SEGURO:	NA	**VIGENCIA:**	NA
FECHA DE LA PÓLIZA:	NA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	NA

En caso que exista adición al Contrato, en Valor y/o Tiempo

ASEGURADORA:	NA	**ASEGURADO:**	NA
TOMADOR:	NA	**Nº DE LA PÓLIZA:**	NA
OBJETO DEL SEGURO:	NA	**VIGENCIA:**	NA
FECHA DE LA PÓLIZA:	NA	**FECHA DE APROBACIÓN:**	NA

5. AFILIACIÓN Y PAGO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Número de Transacción	**7992172775**
Nombre del Banco	BANCOLOMBIA
Valor Cancelado	$524.200
Periodo de Pago	**OCTUBRE 2025**
Fecha del Pago	2025/11/18
Nombre de la EPS	EPS SALUD TOTAL
Nombre del Fondo de Pensión	PROTECCIÓN
Nombre de la ARL	COLMENA

6. IMPUESTOS DEL CONTRATO

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

En Caso de Adición al Contrato

Valor	NA
Fecha	NA
Numero de Recibo de Pago	NA

7. PUBLICACIÓN DEL CONTRATO (En caso de Contratos superiores a los 50 s.m.m.l.v.

FECHA:	NA
VALOR DEL PAGO:	NA

8. ESTADO DEL CONTRATO

En ejecución.

9. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS

9.1 Cuadro de Obligaciones (Actividades)

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
1	Apoyar la transferencia de conocimiento y/o campañas ambientales con intencionalidad pedagógica.	90.0%	1.1 El contratista apoyó la solicitud con radicado ENT-BAQ-010157-2025, mediante la cual el día sábado 25 de octubre al equipo de las oficinas de responsabilidad social de la Constructora Bolívar y de la empresa Air-e, en el desarrollo de certificación en *Guardianes del Agua y de la Energía*, a niños que residen en los conjuntos residenciales construidos por la citada compañía y que busca en ellos el uso racional de los recursos naturales. El evento se llevó a cabo en las instalaciones del Ecoparque Mallorquín, con un recorrido por los senderos del parque con pedagogía y sensibilización ambiental de este valioso ecosistema y de la forma como desde sus hogares contribuyen a su conservación. 1.2 El contratista apoyó la solicitud con radicado ENT-BAQ-012460-2025, mediante la cual, la líder comunal del barrio La Rosita del municipio de Puerto Colombia, extendió invitación a La Corporación para el evento denominado *Atarraya Festival*, que corresponde a una iniciativa comunitaria que nació del trabajo conjunto entre vecinos, artistas y emprendedores locales y busca fortalecer la economía local, visibilizar el talento de nuestra gente y recuperar los espacios públicos a través de la cultura, el arte, la creatividad y la educación. En el citado evento, se llevó a cabo una sensibilización a la comunidad presente, entre niños y adultos, con los temas en MANEJO DE CARACOL AFRICANO, DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS, FIEBRE AMARILLA Y DENGUE, resaltando la importancia del adecuado manejo de los enseres en el cuales se acumula agua. Cabe indicar que, el contratista tomó como ejemplo el caso específico evidenciado en

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			la zona verde del citado parque, en donde tres recipientes presentaron abundantes larvas generadoras de insectos y mediante la sensibilización se procedió a destruir estos focos de vectores. **Asistieron 25 personas.**
2	Apoyar a las instituciones educativas en sus iniciativas ambientales para fortalecer la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal tales como PRAE, semilleros ambientales y grupos ecológicos.	90.0%	2.1 Durante el periodo no fue requerido por parte del supervisor.
3	Apoyar las iniciativas educativo ambientales o Procedas (proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental) por parte de las comunidades del departamento del Atlántico.	90.0%	3.1 El contratista apoyó, en el marco de las asesorías que efectúa de manera misional la Corporación sobre el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, la gestión reuniéndose de manera institucional en las instalaciones de la Alcaldía Municipal del municipio de Palmar de Varela, con los delegados al citado comité, los funcionarios de la oficina de Servicios públicos y Medio Ambiente; María Parrao y Luis Ángel Conrado, a los cuales, les brindó la correspondiente asesoría en CIDEA, para así llegar al objetivo principal de crear, expedir y poner en marcha el PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, PEAM. Es importante indicar que, los citados funcionarios manifestaron al contratista que se han llevado a cabo reuniones con actores internos de la administración y que ello les ha permitido avanzar en la

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			construcción de un borrador para la actualización del Decreto 072 de 2016, por medio del cual se actualizó el Decreto 076 de 2013, que por medio del cual se creó el CIDEA. Así mismo, el contratista informó a los funcionarios, la importancia de revisar el grupo de actores, ya que en los citados decretos no hay incluidos miembros de etnias (si existen en el municipio) ni de medios de comunicación, ya que estos son actores de gran importancia en la Política Nacional de Educación Ambiental. 3.2 El contratista apoyó, en el marco de las asesorías que efectúa de manera misional la Corporación sobre el Comité Interinstitucional de Educación Ambiental, CIDEA, la gestión reuniéndose de manera institucional en las instalaciones de la Alcaldía Municipal del municipio de Santo Tomás, con el delegado al citado comité, el secretario de Gobierno Moisés Carrillo, al cual, se le brindó la correspondiente asesoría en CIDEA, para así llegar al objetivo principal de crear, expedir y poner en marcha el PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL, PEAM. Es importante indicar que, el citado funcionario manifestó que se han llevado a cabo reuniones con actores internos de la administración y que ello ha permitido avanzar en la construcción de un borrador para la actualización del Decreto 018 de 2016, por medio del cual se reglamentó el Acuerdo Municipal 07 de 2013, por medio del cual se creó el CIDEA. Así mismo, el contratista informó al funcionario, la importancia de revisar el grupo de actores e instrumentos municipales que incidan en Educación

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
			Ambiental, tales como el Plan de Desarrollo, el POT y similares. (Se anexa evidencia: Acta de reunión y registros fotográficos).
4	Apoyar en la implementación de acciones desde la Educación Ambiental para la consolidación de una cultura en el marco de la gestión del riesgo y del cambio climático.	90.0%	4.1 El contratista apoyó el evento denominado ENCUENTRO SOMOS SOSTENIBILIDAD, contemplada en el Plan de Acción Institucional, que nos permite llegar a la comunidad y se presten los siguientes servicios: 1. Atención al usuario 2. Educación ambiental 3. Negocios Verdes 4. Participación ciudadana 5. Manejo de especies silvestres. Estas acciones permiten el compartir saberes, actos artísticos y culturales que enriquecen el Departamento y, de igual manera, se promueve la Educación ambiental como pilar para alcanzar el Desarrollo Sostenible y la mitigación adaptación a los efectos del cambio climático en el territorio. Es así como el pasado 15 de noviembre, el contratista apoyó el Encuentro Somos Sostenibilidad que se llevó a cabo en el distrito de Barranquilla. Se compartió con distintos niños, jóvenes y adultos de diferentes municipios del departamento del Atlántico en la Plaza de Paz, Cubo de Cristal y salón Galería. Participaron **1300 personas, de las cuales fueron 400 niños, 200 NARP y 200 indígenas Mokaná.**
5	Cumplir con las obligaciones afines del objeto contractual que le sean asignadas por	90.0%	5.1 El contratista apoyó al equipo de Educación Ambiental en reunión preparatoria para la actividad de Posconsumo a realizarse los días 20 y 21 de noviembre en los municipios de **Soledad, Puerto Colombia**, **Campo de la Cruz**, **Suan y** el distrito de

Sc	Obligaciones del Contratista	% De Avance	Actividades Desarrolladas por el Contratista - Evidencias
	el supervisor del contrato.		**Barranquilla,** en donde el contratista fue designado a apoyar la actividad en el municipio de Suán ambos días.
6.	Utilizar cuando sean necesarios los formatos oficiales de la C.R.A en el ejercicio del contrato, tales como Listado de Asistencia, Evaluación y Tabulación de la Capacitación, Actas de Reunión y otros. Presentando a su vez, el registro fotográfico de las actividades desarrolladas.	90.0%	6.1 El contratista utilizó los diferentes instrumentos de recolección de información, (formatos de encuestas, plataforma digital *Microsoft Teams*, entre otros) además apoyo con evaluación de información referente a estas en el área de educación ambiental, los cuales se anexan al presente informe, como registros fotográficos, formatos de encuestas y los informes de tabulación de datos.
7.	Rendir un informe mensual ante el supervisor del contrato sobre las actividades ejecutadas en el correspondiente periodo.	90.0%	7.1 El contratista hizo entrega del presente informe mensual de actividades en desarrollo de las obligaciones dispuestas en el contrato No 0176 del 19 de febrero de 2025, entre el 19 de octubre y el 18 de noviembre de 2025.

1 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

El porcentaje de tiempo de ejecución del contrato inicial es del 90.0%.

2 OBSERVACIONES

Ninguna

3 CONCLUSIÓN

Revisada y aprobada la información presentada por el contratista de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el **19 de octubre al 18 de noviembre de 2025**, se considera viable técnicamente la cancelación del **pago** correspondiente a la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/LC ($ 4.200.000),** una vez que fue presentada la cuenta de cobro con sus anexos,

acompañadas del informe de supervisión y recibido a satisfacción, expedidos por la supervisión.

4 ANEXOS

Informe del contratista.



FIRMA DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR